



## **JUAN CARLOS BRITO RAMOS**

URBANIZACIÓN SAN ANDRÉS CASA 13, SANTO DOMINGO DE CARRETAS – CARCELEN

Telfs: (02) 3807210 – 098-7947353

QUITO – ECUADOR

### **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Accionistas de  
**SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS  
SINAPROY S.A.**

#### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

He auditado los estados financieros de SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

#### **Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A., son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

#### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**



## **JUAN CARLOS BRITO RAMOS**

URBANIZACIÓN SAN ANDRÉS CASA 13, SANTO DOMINGO DE CARRETAS – CARCELEN

Telfs: (02) 3807210 – 098-7947353

QUITO – ECUADOR

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que requieren que cumplamos con los requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si contienen o no errores importantes en los estados financieros.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para mi opinión de auditoría.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros de SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, no fueron auditados por otros auditores, ni por mi persona. No fui contratado para auditar, revisar y aplicar procedimientos de auditoría a los estados financieros por el año 2014; consecuentemente, no expreso una opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 tomados en su conjunto. Mi opinión no es modificada con respecto a este asunto.

### **Base para una opinión con salvedad**

1. Hasta la presente fecha, SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A. no ha entregado los cálculos y respaldos de los cálculos de los ajustes por NIIF's sobre los estados financieros auditados por el año 2015 que evidencien que los referidos estados financieros cumplen con las disposiciones técnicas y requeridas por la Superintendencia de Compañías.
2. No se han entregado las evidencias de los procedimientos de auditoría como son la entrega de confirmaciones por parte del cliente.



## JUAN CARLOS BRITO RAMOS

URBANIZACIÓN SAN ANDRÉS CASA 13, SANTO DOMINGO DE CARRETAS – CARCELEN

Telfs: (02) 3807210 – 098-7947353

QUITO – ECUADOR

3. No se han entregado los estados de: evolución de patrimonio, flujo de efectivo, ni las notas a los estados financieros por el año 2015.
4. Según se evidencia en el estado de situación financiera del año 2015, en la cuenta del Patrimonio se encuentra registrado:

Reserva Legal	US\$ 50.000,00
Aportes para Futuras Capitalizaciones	US\$ 151.734,64
Otros Aportes de Socios	US\$ 250.000,00

Conforme evidencia en la escritura de aumento de capital No. 2016.100.100.5P00296 emitido el 22 de enero de 2016 se encuentra registrado un aumento de capital a favor de SINAPROY el valor de US\$80.600,00.

No me ha sido factible satisfacerme sobre la razonabilidad de estas provisiones en el patrimonio al 31/12/2015, así como sus posibles implicaciones sobre los estados financieros adjuntos.
5. No se ha recibido el informe por cálculo actuarial del año 2015.
6. No se ha recibido el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional por el año 2015 aprobado por el Ministerio del Trabajo.
7. El certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por Superintendencia de Compañías de fecha 2 de febrero de 2018, evidencia que la compañía SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A. mantiene obligaciones pendientes como son: Balances 2015 y 2016, Nómina accionistas 2015 y 2016, informe de nómina de Administrador 2015 y 2016, informe de comisario 2015 y 2016, informe de gerente 2015 y 2016, estado de Cambios en el Patrimonio 2015 y 2016, estado de flujo del efectivo 2015 y 2016 , notas a los estados financieros 2015 y 2016 e informe de auditoría 2015.

Adicionalmente, según resolución de la Superintendencia de Compañías SCVS.IRQ.DRASD.SD.2017.1605 de fecha 5 de julio de 2017 emitió el listado de empresas que se encuentran inactivas, la empresa SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A. se encuentra en los listados.

### Opinión

En mi opinión, excepto por los efectos o ajustes que podrían existir sobre lo descrito en el párrafo anterior, numeral del 1 al 7, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales; la situación financiera de SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A., al 31 de diciembre de 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NIIF aceptadas en el Ecuador.



## **JUAN CARLOS BRITO RAMOS**

URBANIZACIÓN SAN ANDRÉS CASA 13, SANTO DOMINGO DE CARRETAS – CARCELEN  
Telfs: (02) 3807210 – 098-7947353  
QUITO – ECUADOR

### **Fundamentos de la Opinión**

He llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad, de acuerdo a dichas normas se describen más adelante, en la sección Responsabilidad del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de cumplimiento tributario**

Sin afectar mi opinión, advertimos que por efectos de que hasta la presente fecha, la compañía SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A. se encuentra en la preparación de los anexos para el ICT 2015, no es posible emitir alguna opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias; sin embargo, mediante pruebas globales de muestreo, existe falta de cumplimiento en sus obligaciones tributarias.

El Informe de cumplimiento tributario por el año 2015, se emitirá por separado.

Quito, mayo 31 de 2018

Atentamente,

Juan Carlos Brito Ramos  
Socio de auditoría  
SC-RNAE No. 349  
Instituto Nacional de Auditores No. 1144607  
Registro CPA No. 22.253  
Certificado Unión Europea (EOI) No. 0291/2004